

CORREO LEGAL

Requisitos Legales de Correo

1. El correo legal debe ser correspondencia hacia o desde uno de los siguientes, como se indica en la dirección postal o dirección de devolución en el frente del sobre:
 - a) Cualquier corte o abogado/parte opositor
 - 1) El correo no será tratado como correo legal si la parte contraria es otro individuo encarcelado
 - b) Asociación de Abogados del Estado de Washington
 - c) La Junta de Revisión de Sentencias Indeterminadas
 - d) Departamento de Servicios Empresariales del Estado de Washington Oficina de Gestión de Riesgos
 - e) Auditores de la Ley de Eliminación de la Violación en Prisiones (PREA) certificados por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos
 - f) Director de Servicios PREA
 - g) Detención Internacional Justa
 - h) El líder auditor de PREA certificado por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos cuando está relacionado con una auditoría en proceso en las instalaciones del individuo
 - i) El Presidente o Vicepresidente de los Estados Unidos
 - j) Miembros de:
 - 1) Congreso de los Estados Unidos
 - 2) Embajadas y consulados
 - 3) Departamento de Justicia de los Estados Unidos
 - 4) Oficina del Fiscal General
 - 5) Legislatura estatal
 - k) Gobernadores de los Estados Unidos
 - l) Funcionarios encargados de hacer cumplir la ley en sus funciones oficiales
 - m) Cualquier abogado que se corresponda con un individuo en relación con el asesoramiento legal, incluyendo grupos establecidos de abogados (por ejemplo, Unión Americana de Libertades Civiles, Derechos de Discapacidad en Washington, corporaciones de servicios legales, asociaciones de defensores públicos)
2. El frente del sobre debe estar claramente marcado como “Correo Legal”, “Abogado/Cliente”, “Confidencial” o similar
 - a) El correo entrante fácilmente identificable como proveniente de un tribunal se manejará como correo legal, independientemente de si ha sido marcado como correo legal
 - b) Los documentos enviados desde cualquier Unidad de Divulgación Pública no se consideran correo legal
3. El correo legal solo puede contener documentos en papel o grabaciones de audio / video autorizadas que sean de naturaleza legal

CORREO LEGAL

- a) El correo legal no incluye mensajes electrónicos ni sus archivos adjuntos y no será procesado como correo legal

CORREO LEGAL

Procedimientos legales de correo

1. El correo legal entrante será abierto en presencia del individuo por el administrador del caso
 - a) El administrador del caso puede confiscar/retener el sobre por razones de seguridad y protección y hará lo siguiente:
 - 1) No se requiere un aviso de rechazo de correo
 - 2) Proporcione una fotocopia del sobre al individuo, si así lo solicita
 - b) El correo legal entrante puede contener un sobre con franqueo pagado, predirigido para que el individuo devuelva los documentos / respuestas al remitente
 - c) Un empleado/personal contratado que inadvertidamente abre una pieza de correo legal escribirá sus iniciales y que se abrió involuntariamente en el sobre
 - d) Si un individuo se niega a aceptar correo legal, el administrador del caso documentará la negativa como una entrada cronológica en el archivo electrónico con la hora, fecha, nombre del remitente y nombre del individuo. El correo será sellado "Rechazado por Individuo Encarcelado - Retorno al Remitente"